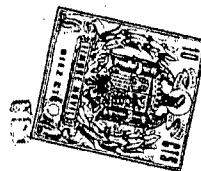


124243



124243

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JORGE GARRIGA PUIG, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN BARCELONA, Pº San Gervasio 51.
s o b r e
UN DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.



Se refiere el presente modelo de utilidad a un dispositivo de cierre, especialmente diseñado para su aplicación a envases de productos alimenticios en general, cuya realización de dispositivo viene a aportar notables y sensibles mejoras de orden constructivo, funcional y práctico sobre las diversas clases de dispositivos de cierre ejecutados hasta el momento para tales objetos.

En efecto, es sabido que hoy en día se cuida en grado sumo la presentación de un artículo, ocurriendo lo propio cuando dicho artículo es un producto alimenticio, resultando de ello el hecho de que se haya arbitrado diversidad de envases o recipientes para contener dichos productos, aportando a tal efecto dichos envases característicos de estética y también utilitarias, como puede ser el hecho de su fabricación en material transparente que permite ver el contenido y observar en que estado se encuentra aquél.

De entre los envases destinados a los productos alimenticios, y que poseen la característica de tener una configuración transparente, podemos observar el hecho de que la mayor parte de ellos en cuanto se refiere a su dispositivo de cierre, o bien resulta en extremo complicado, o bien prácticamente no existen, lo cual representa un inconveniente dado que pueda concurrir el vertido del contenido del mismo.

Por la presente solicitud de Modelo de Utilidad se dá a conocer un nuevo dispositivo de cierre, aplicable como ya hemos dicho a los envases contenedores de productos alimenticios, que siendo del tipo de los que poseen naturaleza transparente, para ver el contenido del mismo, y perteneciendo al tipo de los fabricados preferentemente en material plástico, por la facilidad de fabricación así como por la economía de la misma, cuyo dispositivo radica en situar hacia la zona media de un baldón emergente



de la base inferior de la tapa del envase correspondiente, pequeños resaltes rectangulares, susceptibles de entrar a presión en el mismo envase efectuando su cierre, y resultando muy simple de desunir dicha unión a presión accionando sin demasiado esfuerzo

5.- la tapa.

Es evidente que la realización descrita resulta sumamente simplificada, lo que lleva consigo además las ventajas propias de ello, cuales son facilidad de fabricación, economía de coste, etc.

10.- Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, represente un dispositivo de cierre para envases de productos alimenticios, realizados de conformidad con el presente Modelo.

15.- En dicho dibujo, la Figura 1á., corresponde con una vista en perspectiva de un dispositivo de cierre adaptado a un envase del tipo descrito, hallándose en situación separada la caja y tapa de éste.

20.- En la Figura 2á., se muestra una sección longitudinal completa del propio dispositivo, situado en el correspondiente envase, y en el momento en que caja y tapa de aquél se hallan unidas.

25.- Según tales figuras, el dispositivo de cierre para envases de productos alimenticios objeto del presente modelo, radica en la existencia a lo largo del faldón perimétrico -1- que emerge inferiormente de la tapa -2- del correspondiente envase -3-, que preferentemente poseerá forma prismática, y concretamente en la zona media de los lados de dicho faldón -1-, de unos resaltes ligeramente abombados -4-, de configuración rectangular que son

30.- susceptibles de efectuar un encaje a presión de la misma tapa -2-

124243-4



en la boca del recipiente o envase -3-.

5.- Por otra parte, con el fin de que exista una mayor seguridad en cuanto al dispositivo de cierre, en la boca del propio envase -3- se ha practicado un bordón perimétrico -5-, de grosor superior al del propio envase -3-, sirviendo de refuerzo a dicha zona, que como ya se ha dicho es la que sufre el efecto de presión de los resaltes -4- que van situados en la tapa.

10.- Es evidente que a los efectos del actual modelo, será variable tanto la forma y dimensiones de la caja y tapa del envase en cuestión, así como la longitud de los resaltes -4- y todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo de cierre para envases de productos alimenticios descrito.

NOTA

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.- 1ª.- Un dispositivo de cierre para envases de productos alimenticios, caracterizado esencialmente por estar constituido por unos pequeños resaltes ligeramente abombados hacia afuera, situados hacia la zona media de los distintos lados que conforman un faldón emergente inferiormente de la tapa del envase, el cual lleva a su vez perimétricamente en su boca, un bordón de refuerzo de la zona en donde actúan a presión contra dicha boca los propios resaltes mencionados, asegurando la unión de ambos cuerpos envases y tapa.

25.- 2ª.- UN DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 8 SEP. 1966

Francisco Javier Plaza
P. P.

Escalera variable

Fig. 2

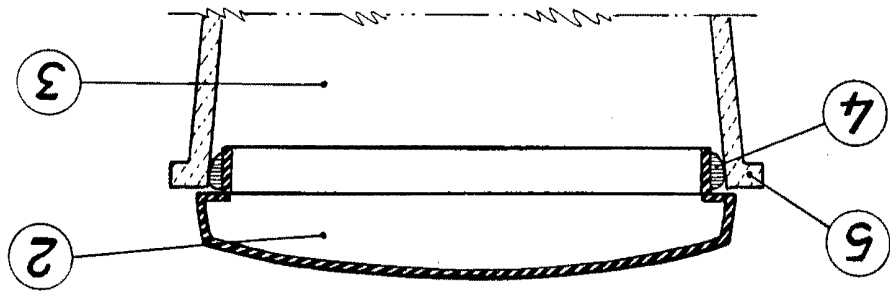
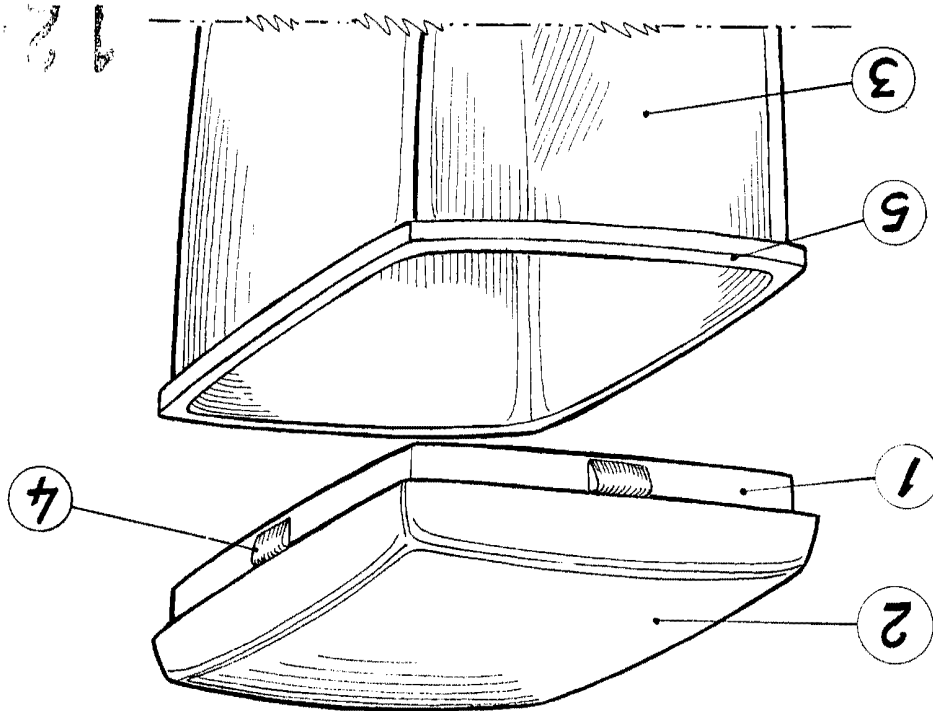


Fig. 1



124 245